



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Juzgado De Circuito - Laboral 013 Barranquilla

Estado No. 35 De Miércoles, 3 De Marzo De 2021



Número de Registros: 14

En la fecha miércoles, 3 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROXY PAOLA PIZARRO RICARDO

Secretaría

Código de Verificación

a74e4df2-9c73-4b2f-97b6-9be7a5e603c2



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Juzgado De Circuito - Laboral 013 Barranquilla

Estado No. 35 De Miércoles, 3 De Marzo De 2021



Número de Registros: 14

En la fecha miércoles, 3 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROXY PAOLA PIZARRO RICARDO

Secretaría

Código de Verificación

a74e4df2-9c73-4b2f-97b6-9be7a5e603c2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 013 Barranquilla

Estado No. 35 De Miércoles, 3 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501320170031300	Ordinario	Adalberto Enrique Castro Suarez	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	02/03/2021	Auto Fija Fecha - Fíjese El Día Veintitrés (23) De Marzo De Dos Mil Veintiuno (2.021) A Las 2:00 P.M., Para Realizar La Audiencia De Que Trata El Artículo 77 Del Cptss Y De Reunirse Las Condiciones, La Audiencia Del Artículo 80 Ibídem. Así Mismo, Instese A Las Partes Para Que Se Conecten A La Sala De Audiencia Del Aplicativo Teams Con Suficiente Tiempo De Antelación A Fin De Sortear Cualquier Percance Técnico Que Se Pueda Presentar, Yo Solicitar Los Aplazamientos Oportunamente.

Número de Registros: 14

En la fecha miércoles, 3 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROXY PAOLA PIZARRO RICARDO

Secretaría

Código de Verificación

a74e4df2-9c73-4b2f-97b6-9be7a5e603c2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 013 Barranquilla



Estado No. 35 De Miércoles, 3 De Marzo De 2021

08001310501320160021200	Ordinario	Angel Viloria Avila	Pizano S.A.	02/03/2021	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Obedézcase Y Cúmplase, Lo Resuelto Por La Sala Tercera De Decisión Laboral Del Tribunal Superior Del Distrito Judicial De Barranquilla, Mediante Sentencia De Fecha 30 De Octubre De 2020, Por Medio De La Cual Confirmó La Sentencia Absolutoria De Fecha 22 De Enero De 2017 Proferida Por Este Juzgado, E Impuso Costas En Segunda Instancia. En Consecuencia, Se Procederá A Efectuar La Liquidación De Costas Y Agencias En Derecho Impuestos En Primera Y Segunda Instancia A Cargo
-------------------------	-----------	---------------------	-------------	------------	---

Número de Registros: 14

En la fecha miércoles, 3 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROXY PAOLA PIZARRO RICARDO

Secretaría

Código de Verificación

a74e4df2-9c73-4b2f-97b6-9be7a5e603c2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 013 Barranquilla

Estado No. 35 De Miércoles, 3 De Marzo De 2021



					De La Parte Demandante, Conforme Al Artículo 366 Del C.G.P.-
08001310501320170025200	Ordinario	Dario Santodomingo Martinez	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones, Monomeros Colombo Venezolanos Y Otros	01/03/2021	Auto Fija Fecha - Primero: Fíjese El Día Siete (7) De Abril De Dos Mil Veintiuno (2.021) A Las 9:00 A.M., Para Realizar La Continuación De La Audiencia De Que Trata El Artículo 80 Del Cptss. Así Mismo, Ínstese A Las Partes Para Que Se Conecten A La Sala De Audiencia Del Aplicativo Teams Con Suficiente Tiempo De Antelación A Fin De Sortear Cualquier Percance Técnico Que Se Pueda Presentar, Yo Solicitar Los Aplazamientos Oportunamente.

Número de Registros: 14

En la fecha miércoles, 3 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROXY PAOLA PIZARRO RICARDO

Secretaría

Código de Verificación

a74e4df2-9c73-4b2f-97b6-9be7a5e603c2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 013 Barranquilla



Estado No. 35 De Miércoles, 3 De Marzo De 2021

08001310501320170039800	Ordinario	Gertrudis Cañate Berrio	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones, Agencia Nacional De Defensa Judicial Del Estado, Ministerio Publico (Procuraduria Judicial En Asuntos Laborales)	02/03/2021	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Obedézcase Y Cúmplase, Lo Resuelto Por La Sala Segunda De Decisión Laboral Del Tribunal Superior Del Distrito Judicial De Barranquilla, Mediante Sentencia De Fecha 31 De Agosto De 2020, Por Medio De La Cual Confirmó La Sentencia Absolutoria De Fecha 3 De Junio De 2020 Proferida Por Este Juzgado, E Impuso Costas En Segunda Instancia. En Consecuencia, Se Procederá A Efectuar La Liquidación De Costas Y Agencias En Derecho Impuestos En Primera Y Segunda Instancia A Cargo
-------------------------	-----------	-------------------------	---	------------	---

Número de Registros: 14

En la fecha miércoles, 3 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROXY PAOLA PIZARRO RICARDO

Secretaría

Código de Verificación

a74e4df2-9c73-4b2f-97b6-9be7a5e603c2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 013 Barranquilla

Estado No. 35 De Miércoles, 3 De Marzo De 2021



					De La Parte Demandante, Conforme Al Artículo 366 Del C.G.P.
08001310501320170040700	Ordinario	Guillermo Adolfo Albor Estrada	Inovateq	01/03/2021	Auto Fija Fecha - Primero: Fíjese El Día Veinticuatro (24) De Marzo De Dos Mil Veintiuno (2.021) A Las 2:00 P.M., Para Realizar La Audiencia De Que Trata El Artículo 80 Del Cptss. Así Mismo, Ínstese A Las Partes Para Que Se Conecten A La Sala De Audiencia Del Aplicativo Teams Con Suficiente Tiempo De Antelación A Fin De Sortear Cualquier Percance Técnico Que Se Pueda Presentar, Yo Solicitar Los Aplazamientos Oportunamente.
08001310501320180014300	Ordinario	Guillermo Leon Donado	A L C A Ltda	02/03/2021	Auto Cumple Lo Ordenado

Número de Registros: 14

En la fecha miércoles, 3 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROXY PAOLA PIZARRO RICARDO

Secretaría

Código de Verificación

a74e4df2-9c73-4b2f-97b6-9be7a5e603c2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 013 Barranquilla



Estado No. 35 De Miércoles, 3 De Marzo De 2021

Mendoza

Por El Superior -
Obedézcase Y Cúmplase,
Lo Resuelto Por La Sala
Tercera De Decisión
Laboral Del Tribunal
Superior Del Distrito
Judicial De Barranquilla,
Mediante Sentencia De
Fecha 3 De Diciembre De
2019, Por Medio De La
Cual Confirmó La
Sentencia Absolutoria De
Fecha 13 De Febrero De
2019 Proferida Por Este
Juzgado, Sin Imponer
Costas En Segunda
Instancia. En
Consecuencia, Se
Procederá A Efectuar La
Liquidación De Costas Y
Agencias En Derecho
Impuestas En Primera
Instancia A Cargo De La

Número de Registros: 14

En la fecha miércoles, 3 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROXY PAOLA PIZARRO RICARDO

Secretaría

Código de Verificación

a74e4df2-9c73-4b2f-97b6-9be7a5e603c2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 013 Barranquilla

Estado No. 35 De Miércoles, 3 De Marzo De 2021



					Parte Demandante, Conforme Al Artículo 366 Del C.G.P.-
08001310501320200012300	Ordinario	Jose Manuel Silva Jurado	Constructora Parque Central S.A.	27/01/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Auto Inadmite Demanda Y Corre Traslado 5 Dias Para Subsanar
08001310501320200019500	Ordinario	Luis Borja Regino	Valorcon S.A.	02/03/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Primero: Reponer El Auto De Fecha 23 De Febrero De 2.021, Por Los Motivos Antes Expuestos,Para En Su Lugar: 1).-Admítase La Presente Demanda Ordinaria Laboral De Primera Instancia Promovida Porluis Gregorio Borja Regino Contra Valores Y Contratos Valorcons.A.-
08001310501320190021300	Ordinario	Maria Dolores Arraut Gonzalez	Proteccion Fondo De Pension Y Cesantias,	02/03/2021	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior -

Número de Registros: 14

En la fecha miércoles, 3 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROXY PAOLA PIZARRO RICARDO

Secretaría

Código de Verificación

a74e4df2-9c73-4b2f-97b6-9be7a5e603c2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 013 Barranquilla



Estado No. 35 De Miércoles, 3 De Marzo De 2021

Administradora
Ccolombiana De
Pensiones
Colpensiones, Ministerio
Publico (Procuraduria
Judicial En Asuntos
Laborales), Agencia
Nacional De Defensa
Juridica Del Estado
(Colombia)

Obedézcase Y Cúmplase,
Lo Resuelto Por La Sala
Primera De Decisión
Laboral Del Tribunal
Superior Del Distrito
Judicial De Barranquilla,
Mediante Sentencia De
Fecha 11 De Septiembre
De 2020, Por Medio De La
Cual Confirmó La
Sentencia Condenatoria De
Fecha 9 De Julio De 2020
Proferida Por Este
Juzgado, E Impuso Costas
En Segunda Instancia. En
Consecuencia, Se
Procederá A Efectuar La
Liquidación De Costas Y
Agencias En Derecho
Impuestas En Primera Y
Segunda Instancia A Cargo
De Las Demandadas,
Conforme Al Artículo 366

Número de Registros: 14

En la fecha miércoles, 3 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROXY PAOLA PIZARRO RICARDO

Secretaría

Código de Verificación

a74e4df2-9c73-4b2f-97b6-9be7a5e603c2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 013 Barranquilla

Estado No. 35 De Miércoles, 3 De Marzo De 2021



					Del C.G.P.-
08001310501320130001000	Ordinario	Marina Del Carmen Leyva Bolivar	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	01/03/2021	Auto Fija Fecha - Primero: Fíjese El Día Veinticinco (25) De Marzo De Dos Mil Veintiuno (2.021) A Las 2:00 P.M., Para Realizar La Continuación De La Audiencia De Que Trata El Artículo 80 Del Cptss. Así Mismo, Instese A Las Partes Para Que Se Conecten A La Sala De Audiencia Del Aplicativo Teams Con Suficiente Tiempo De Antelación A Fin De Sortear Cualquier Percance Técnico Que Se Pueda Presentar, Yo Solicitar Los Aplazamientos Oportunamente.
08001310501320150052300	Ordinario	Martin Vasquez Meza Y Otro	Monterrey Forestal S.A.S, Tiempos S.A.S.	02/03/2021	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior -

Número de Registros: 14

En la fecha miércoles, 3 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROXY PAOLA PIZARRO RICARDO

Secretaría

Código de Verificación

a74e4df2-9c73-4b2f-97b6-9be7a5e603c2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 013 Barranquilla

Estado No. 35 De Miércoles, 3 De Marzo De 2021



Obedézcase Y Cúmplase,
Lo Resuelto Por La Sala
Primera De Decisión
Laboral Deltribunal
Superior Del Distrito
Judicial De Barranquilla,
Mediante Sentencia De
Fecha 17 Deseptiembre De
2020, Por Medio De La
Cual Confirmó La
Sentencia Absolutoria De
Fecha 21 Dejunio De 2017
Proferida Por Este
Juzgado, Sin Imponer
Costas En Segunda
Instancia. Enconsecuencia,
Se Procederá A Efectuar
La Liquidación De Costas Y
Agencias En Derecho
Impuestasen Primera
Instancia A Cargo De La
Parte Demandante,
Conforme Al Artículo 366

Número de Registros: 14

En la fecha miércoles, 3 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROXY PAOLA PIZARRO RICARDO

Secretaría

Código de Verificación

a74e4df2-9c73-4b2f-97b6-9be7a5e603c2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 013 Barranquilla

Estado No. 35 De Miércoles, 3 De Marzo De 2021



					Del C.G.P
08001310501320160023400	Ordinario	Melda Rosa Rios Vera	Bavaria S.A., Colpensiones	02/03/2021	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Obedézcase Y Cúmplase, Lo Resuelto Por La Sala Primera De Decisión Laboral Del Tribunal Superior Del Distrito Judicial De Barranquilla, Mediante Sentencia Calendada 25 De Septiembre De 2.020, Por Medio De La Cual Adicionó A La Sentencia Condenatoria De Fecha 30 De Julio De 2.018, Proferida Por Este Juzgado En El Sentido De Autorizar A Bavaria S.A. Como Entidad Pagadora De La Pensión De La Demandantes- A Descontar Del Retroactivo Pensional

Número de Registros: 14

En la fecha miércoles, 3 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROXY PAOLA PIZARRO RICARDO

Secretaría

Código de Verificación

a74e4df2-9c73-4b2f-97b6-9be7a5e603c2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 013 Barranquilla



Estado No. 35 De Miércoles, 3 De Marzo De 2021

					El Valor De La Totalidad De Las Cotizaciones Al Sistema De Seguridad Social En Salud, Con La Finalidad De Que Las Transfiera A La Entidad Administradora De Salud - E.P.S.- A La Que Se Encuentre Afiliada Las Actoras, Y La Confirmó En Sus Demás Numerales, E Impuso Costas En Segunda Instancia A Cargo De Bavaria S.A. En Consecuencia, Se Procederá A Efectuar La Liquidación De Costas Y Agencias En Derecho Impuestos En Primera Y Segunda Instancia, Conforme Al Artículo 366 Del C.G.P.-
08001310501320150010100	Ordinario	Miriam Gonzales	Administradora	01/03/2021	Auto Cumple Lo Ordenado

Número de Registros: 14

En la fecha miércoles, 3 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROXY PAOLA PIZARRO RICARDO

Secretaría

Código de Verificación

a74e4df2-9c73-4b2f-97b6-9be7a5e603c2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 013 Barranquilla



Estado No. 35 De Miércoles, 3 De Marzo De 2021

Barrera

Colombiana De
Pensiones
Colpensiones

Por El Superior -
Obedézcase Y Cúmplase,
Lo Resuelto Por La Sala
Tercera De Decisión
Laboral Del Tribunal
Superior Del Distrito
Judicial De Barranquilla,
Mediante Sentencia De
Fecha 30 De Octubre De
2020, Por Medio De La
Cual Confirmó La
Sentencia De Fecha 22 De
Septiembre De 2017
Proferida Por Este
Juzgado, E Impuso Costas
En Segunda Instancia. En
Consecuencia, Se
Procederá A Efectuar La
Liquidación De Costas Y
Agencias En Derecho
Impuestas En Primera Y
Segunda Instancia A Cargo
De La Parte Demandante,

Número de Registros: 14

En la fecha miércoles, 3 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROXY PAOLA PIZARRO RICARDO

Secretaría

Código de Verificación

a74e4df2-9c73-4b2f-97b6-9be7a5e603c2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 013 Barranquilla

Estado No. 35 De Miércoles, 3 De Marzo De 2021



					Conforme Al Artículo 366 Del C.G.P.-
08001310501320150023800	Ordinario	Yamile Del Socorro Escamilla Orozco	Departamento Del Atlantico	02/03/2021	Auto Fija Fecha - Fijese El Día Veintitrés (23) De Marzo De Dos Mil Veintiuno (2.021) A Las 9:00 A.M., Para Realizar La Audiencia De Que Trata El Artículo 77 Del Cptss Y De Reunirse Las Condiciones, La Audiencia Del Artículo 80 Ibídem. Así Mismo, Ínstese A Las Partes Para Que Se Conecten A La Sala De Audiencia Del Aplicativo Teams Con Suficiente Tiempo De Antelación A Fin De Sortear Cualquier Percance Técnico Que Se Pueda Presentar, Yo Solicitar Los Aplazamientos Oportunamente.

Número de Registros: 14

En la fecha miércoles, 3 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROXY PAOLA PIZARRO RICARDO

Secretaría

Código de Verificación

a74e4df2-9c73-4b2f-97b6-9be7a5e603c2



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Juzgado De Circuito - Laboral 013 Barranquilla

Estado No. 35 De Miércoles, 3 De Marzo De 2021



Número de Registros: 14

En la fecha miércoles, 3 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROXY PAOLA PIZARRO RICARDO

Secretaría

Código de Verificación

a74e4df2-9c73-4b2f-97b6-9be7a5e603c2



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Juzgado De Circuito - Laboral 013 Barranquilla

Estado No. 35 De Miércoles, 3 De Marzo De 2021



Número de Registros: 14

En la fecha miércoles, 3 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROXY PAOLA PIZARRO RICARDO

Secretaría

Código de Verificación

a74e4df2-9c73-4b2f-97b6-9be7a5e603c2